

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIO Y CONSULTORIAS DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	001-2025-MDS-AS N° 01-2025-2
----------	-----------------------	------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, el Distrito de Jacas Grande, a los 06 días del mes de mayo del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento, a las 16:00 horas, el Comité de Selección designado mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°076-2024-MDJG/A; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDJG/CS-2, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de consultoría de obra para la reformulación del expediente técnico del proyecto de inversión: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE MISHQUEG Y VISTA ALEGRE E INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN LAS LOCALIDADES DE MISHQUEG, VISTA ALEGRE Y NUEVA GRANADA, DISTRITO DE JACAS GRANDE - HUAMALIES". Con CUI: 2319199, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	WILMER BRUS RIVERA ROJAS	Titular	X	Dependencia:	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES
		Suplente			
Primer Miembro	JIMENEZ RIOS NEFTALI JAHZEEL	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
		Suplente			
Segundo Miembro	CORNELIO ARGUMEDO PEDRO ALFREDO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L	20490275917
2	COMPANY INGENIERÍA PERÚ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-COMPANY INGENIERÍA PERÚ S.R.L	20529194286
3	INGENIEROS CIVILES TOPOGRAFOS CONSULTORES Y EJECUTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITAD	20529241039
4	INVERSIONES WARANI S.A.C.	20542542021
5	CONTRATISTAS GENERALES FALCON EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20573296029

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en el cronograma de selección, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO VISTA ALEGRE	16/04/2025	20:20:08
2	INGENIEROS CIVILES TOPOGRAFOS CONSULTORES Y EJECUTORES EIRL	16/04/2025	20:20:08

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..

7 **DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIO Y CONSULTORIAS DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSORCIO VISTA ALEGRE	<p>De la revisión de la oferta del postor CONSORCIO VISTA ALEGRE. Conformado por las empresas: Contratistas generales Falcon EIRL., Con RUC N°20573296029, y la empresa Company Ingeniería Perú SCRL., Con RUC N°20529194286. Es preciso mencionar que:</p> <p>De la revisión en el portal web del OSCE, empresa Company Ingeniería Perú SCRL., Con RUC N°20529194286. Se encuentra Inhabilitado desde 21/04/2025 al 21/07/2028 conforme a la Resolución N° 2517-2025-TCE-S4, del Tribunal de contrataciones del estado.</p> <p>Motivo por el cual de conformidad con el artículo 11 de la ley 30225, dicha oferta del postor CONSORCIO VISTA ALEGRE. Queda no admitido.</p>

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	INGENIEROS CIVILES TOPOGRAFOS CONSULTORES Y EJECUTORES EIRL	1.00

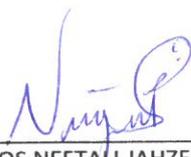
9	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
9.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.		
9.2	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
...	INGENIEROS CIVILES TOPOGRAFOS CONSULTORES Y EJECUTORES EIRL	<p>De la revisión de la oferta del postor INGENIEROS CIVILES TOPOGRAFOS CONSULTORES Y EJECUTORES EIRL. Se realiza la siguiente observación: Referido a la METODOLOGÍA PROPUESTA obtiene el puntaje de 00 puntos.</p> <p>Debido que, la metodología presentada por el postor. no sustenta todas las actividades a desarrollarse, asimismo referido al numeral de: conocimiento de la zona, para un propuesta real adjunta fotos del lugar a intervención, sin embargo dicho componente no establece de forma detallada el contenido de la zona a intervención, asimismo cabe precisar que las fotos del lugar no difieren a la zona de ejecución del referido proyecto. motivo por el cual no cumple con lo requerido en las bases integradas</p>

10	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
11.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.		

11	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR		
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	INGENIEROS CIVILES TOPOGRAFOS CONSULTORES Y EJECUTORES EIRL
	FACTORES	PUNTAJES
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70 puntos
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	70 puntos

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIO Y CONSULTORIAS DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

12	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA - ORDEN DE PRELACION		
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL	
1			
Asimismo, los siguientes postores <u>no acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:			
13	CALIFICACIÓN		
Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A HABILITACION		
	B.1. FORMACION ACADEMICA		
	B.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		
14	ACUERDO ADOPTADO		
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta. Así mismo, de conformidad con el artículo 65 del D.S. N° 344-2018-EF, queda desierto el presente procedimiento de selección, al no existir ofertas validas. Se dispone su publicación en el SEACE, en cumplimiento del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.			
15	  		
	WILMER BRUS RIVERA ROJAS Presidente Comité de Selección	JIMENEZ RIOS NEFTALI JAHZEEL Primer Miembro Comité de Selección	CORNELIO ARGUMEDO PEDRO ALFREDO Segundo Miembro Comité de Selección

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	002-2025-MDS-AS N° 01-2025-2
----------	-----------------------	------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, el Distrito de Jacas Grande, a los 06 días del mes de mayo del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento, a las 12:00 horas, el Comité de Selección designado mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°076-2024-MDJG/A; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDJG/CS-2, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de consultoría de obra para la reformulación del expediente técnico del proyecto de inversión: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE MISHQUEG Y VISTA ALEGRE E INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN LAS LOCALIDADES DE MISHQUEG, VISTA ALEGRE Y NUEVA GRANADA, DISTRITO DE JACAS GRANDE - HUAMALIES". Con CUI: 2319199, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	WILMER BRUS RIVERA ROJAS	Titular	X	Dependencia:	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES
		Suplente			
Primer Miembro	JIMENEZ RIOS NEFTALI JAHZEEL	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
		Suplente			
Segundo Miembro	CORNELIO ARGUMEDO PEDRO ALFREDO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
<p>De la revisión de la oferta del postor CONSORCIO VISTA ALEGRE. Conformado por las empresas: Contratistas generales Falcon EIRL., Con RUC N°20573296029, y la empresa Company Ingeniería Perú SCRL., Con RUC N°20529194286. Es preciso mencionar que:</p> <p>De la revisión en el portal web del OSCE, empresa Company Ingeniería Perú SCRL., Con RUC N°20529194286. Se encuentra Inhabilitado desde 21/04/2025 al 21/07/2028 conforme a la Resolución N° 2517-2025-TCE-S4, del Tribunal de contrataciones del estado.</p> <p>Motivo por el cual de conformidad con el artículo 11 de la ley 30225, dicha oferta del postor CONSORCIO VISTA ALEGRE. Queda descalificado.</p> <p>Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.</p> <p>Así mismo, de conformidad con el artículo 65 del D.S. N° 344-2018-EF, queda desierto el presente procedimiento de selección, al no existir ofertas válidas.</p> <p>Se dispone su publicación en el SEACE, en cumplimiento del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.</p>		
ITEM	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
1		

5	BASE LEGAL
<p><u>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

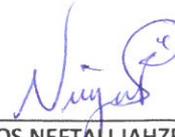
FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

7



WILMER BRUS RIVERA ROJAS
Presidente Comité de Selección

JIMENEZ RIOS NEFTALI JAHZEEL Primer
Miembro Comité de Selección

CORNELIO ARGUMEDO PEDRO ALFREDO
Segundo Miembro Comité de Selección

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS
CONTRATACIONES**